

que analizamos á un dignatario de la Corte de su patria, en términos que pudiera creerse que aludía á la traición imputada á López, para que de ese modo, unos y otros, mexicanos y austriacos, no cesaran en su empeño y su tarea de acusar sólo á Miguel López, ni apartaran de él su vista, á fin de que así no la fueran á fijar en el Archiduque mismo. De esta manera, aparecería ante el mundo aquel infeliz militar imperialista, único responsable de la catástrofe de Querétaro, con un negro borrón sobre su frente, y su autor, su verdadero y principal autor, blanco como la nieve, y trocado su cetro por la palma del martirio.....

XV.

ARGUMENTO POR EL SILENCIO DE MAXIMILIANO.

Ya hemos visto que el Padre Soria, cenfesor de Maximiliano, dijo, cuando fué interrogado, que López había sido calumniado, que era inocente y que de su conducta no se quejó el Emperador.

Vimos también en las narraciones del historiador Zamacois, y de Pradillo, sobre la toma de la plaza, la referencia de que entre los dignos jefes republicanos que visitaron á Maximiliano en su prisión, se hallaban los coroneles don José Rincón Gallardo y su hermano don Pedro; y que uno de estos jefes refirió al Archiduque la entrega de la Cruz, con todos sus pormenores, haciendo saber á Maximiliano que quien había dado entrada á la fuerza sitiadora, era don Miguel López.

Véamos ahora el comentario que hace á este punto el señor Dr. Rivera (1): "Filosofía de la Historia. Era la ocasión más oportuna de que Maximiliano se hubiera quejado amargamente de la traición de López i la hubiera reprobado públicamente en los términos más fuertes, i sin embargo no dijo ni una palabra: En el terreno indicial este silencio es sumamente desfavorable á Maximiliano. Este se quejó muchas veces de Napoleón III, muchas de Bazaine, de su hermano Francisco José, de las *viejas pelucas* (2), de Juárez i de otras personas;

(1) Anales, pag. 347.

(2) ¡Así designaba á los conservadores que le erigieron el trono.....!

pero jamás se quejó de Miguel López. Este es un argumento mai fuerte de la complicidad de Maximiliano con López en la entrega de la plaza."

Voy ahora siguiendo al Emperador en todas aquellas ocasiones oportunas en que pudo y debió, como lo requerían las circunstancias, acusar á grito abierto, de traidor, á su coronel Miguel López, y achacar á él toda la responsabilidad de aquel tremendo naufragio, para ver si en alguna de esas ocasiones, osó lanzar, en presencia de mexicanos acusación semejante, ó siquiera amarga queja contra dicho militar.

Una de tales ocasiones oportunas, fué aquella en que vió llorar á la esposa del general Mejía porque este jefe iba á morir, y ya vimos antes que Maximiliano dijo á la inconsolable dama, que aquellas lágrimas se las debía al general Márquez, cuando debía habérselas imputado á López, si fuera cierto que éste los hubiera entregado por traición propia, en manos de los enemigos.

Otra fué, aquel momento en que marchaba Maximiliano de la Cruz, que acababa de caer en poder de los sitiadores, al cerro de las Campanas, y fué alcanzado en el trayecto por López, contentándose con sólo preguntar á este, que qué era lo que pasaba, cuando la ocasión era para decirle: "Miserable traidor, maldito seas."

Otra fué, aquella en que calificó á Márquez como el mayor traidor, sin decir siquiera que también lo fuera el coronel imperialista.

Otra fué, la conferencia que tuvo la misma mañana que sucumbió la plaza, con el coronel Rincón Gallardo, guardando inconcebible calma, ante la narración de éste, no obstante las acusaciones que el mismo jefe narrador, lanzaba contra López, por los que él creía sus actos traidores, pues no había visto más que la materialidad de la entrega efectuada por aquél, pero ignoraba aún la causa secreta que la determinó.

Otra más, que ahora vamos á traer á colación, fué aquella en que Maximiliano preso en el Convento de Capuchinas, rindió su declaración preparatoria, ante el Fiscal, Juez instructor de su causa don Manuel Azpiroz: "Preguntado,—dice su declaración,—por el motivo y circunstancias de su prisión—Respondió: que cree estar preso por haber sido Emperador de México, y que las circunstancias del acto de su prisión fueron las siguientes: que en el Cerro de las Campanas, considerándose que la prolongación del combate habría sido causa de que se derramase más sangre inútilmente, hizo enarbolar bandera blanca y tocar parlamento; en cuya consecuencia vino un General, cuyo nombre no recuerda, á quien se entregó para que

le condujese á la presencia del General en Jefe de los sitiadores, el cual lo invitó á que rindiera la espada, como lo hizo en sus manos el declarante. (1)" Esto es lo que respondió á la pregunta del caso; y no dijo más.

Era aquella, ocasión oportunísima para contestar Maximiliano á su juez, estas ó semejantes palabras: "Soy Emperador de México; me hallaba en lucha contra la República; mi cuartel general estaba en el Convento de la Cruz; ese punto lo mandaba uno de mis más favorecidos servidores, y éste ha tenido la felonía de venderse á mis enemigos, y entregarme en manos de ellos; salí de aquel recinto, y fui al Cerro de las Campanas, donde, porque no se siguiera derramando más sangre inútilmente, tuve que rendirme prisionero á mi adversario. Por tanto, te declaro á tí, Juez que me interrogas, que me hallo en tu poder con todos los míos, porque me ha traicionado un jefe de mi ejército, de mi mayor predilección, y á quien tenía por muy leal, y por ello voy á morir; estoy también prisionero porque envié uno de mis generales á la capital por auxilios de guerra, pero me cometió la gran falta de desobedecer mis órdenes, y así fui vencido por los tuyos; *mas en verdad te digo, que mayor pecado tiene quien á tí me entregó.*"

¡Pero nada; ni una palabra, ni una queja contra López, por su traición!

Otra ocasión, en fin, en gran manera propicia y oportuna, y por cierto la más solemne de todas, es aquella mañana del 19 de Junio de 1867, en que Maximiliano se halló colocado en un punto del cerro de las Campanas, esperando la matadora descarga que había de acabar con su existencia.

¡Cuántos ajusticiados ha habido que puestos ya en el lugar del suplicio, han dejado oír su voz: unos para sincerarse del crimen porque han sido llevados al patíbulo y proclamar allí su inocencia, y otros, que han sido víctimas de una inicua acción, para perdonar allí al que es causa de su muerte!

Los Carvajales, condenados por el Rey Fernando IV, á ser precipitados de las almenas del castillo de Martos, por un crimen que no habían cometido, ya en el lugar del suplicio se proclamaron inocentes, y emplazaron al injusto Rey, para ante el tribunal de Dios.

Luis XVI, al ir á ser decapitado, pronunció, entre el ruido de tambores, un discurso afirmando su inocencia, y perdonando á sus enemigos.

(1) Arias, obra cit. pag. 293.

Pero, ¡qué estoy diciendo!: Miramón, el valiente Miramón, que iba á morir al lado de su Emperador, habló momentos antes de ser destrozado por las balas republicanas, para protestar contra el crimen de traición á la patria, porque se le había juzgado y condenado, "y perdono—dijo—á los que me lo imputan, esperando que Dios me perdone."

¿Y Maximiliano qué dijo allí? Ni una frase de queja contra su acusado coronel, ninguna palabra de perdón para él, por su *horrendo crimen*. Su última alocución, fué para decir que iba á morir "*por una causa justa: la de la independencia y libertad de México.*"

¡Y llama *justa* la causa de su muerte, y señala cuál es esa causa: *la de la independencia y libertad de México*, aquel que según sus partidarios, iba á morir por una *causa injusta y muy diversa: la de la traición de Miguel López!*

Las circunstancias exigían allí que sus postreras palabras, fueran referentes á este hombre, para emplazarlo, como en otro tiempo los Carvajales al Rey Fernando, ante el tribunal de Dios, á fin de responder allá de su *sangre inocente*, si es que lo era, que iba á ser derramada de allí á poco, ó para perdonarle su *negra infamia*, á causa de la cual, se hallaba en aquel sitio de muerte. Sin embargo, nada de eso dijo Maximiliano, porque él sabía muy bien que no tenía por qué aludir allí á su coronel en términos semejantes.

Este silencio guardado por el Archiduque delante de los mexicanos, con tan esquisito esmero, no lo fué de igual modo cuando se halló entre austriacos y belgas, aquéllos sus compatriotas, y estos de su esposa, ó entre otros extranjeros.

En la carta que hemos citado en otra parte de este libro, enviada por el Barón de Lago, representante de Austria en la corte de Maximiliano, al Gobierno Austriaco, con fecha 23 de Junio de 1867, se lee, entre otras cosas: "El Emperador me dijo [al Barón de Lago] el mismo que López le había vendido á él y á sus tropas por unos once reales por cabeza (1)."

Mr. Hooricks encargado de negocios de Bélgica, en comunicación que dirigió al Ministro de negocios extranjeros de aquel reino, refiere que fué á Querétaro llamado por el Emperador, y luego sigue diciendo: "Renuncio á describir la emoción que sentí al ver la tranquilidad y la resignación de S. M., que conversó conmigo como otras veces en el palacio de México. Esta primera entrevista duró cerca de dos horas. "Me

(1) Biografía del Archiduque, cit. pag. 24.

han hecho traición, me han engañado y robado, me repitió por diferentes veces el Emperador con acento de la mayor tristeza, *pero sin que se notara en él reconvencción*, y al fin he sido vendido por once reales," haciendo alusión á la traición por la que fué entregada la ciudad, en donde el Emperador luchaba heroicamente hacía dos meses con 6000 hombres (1)."

Y el príncipe de Salm Salm, en sus Memorias (2), dice: "El Emperador me dijo que López había tenido el descaro de ofrecerles sus servicios, pero que por supuesto los había rehusado. El traidor no estaba satisfecho con los liberales, los que solo le habían pagado una pequeña parte de la suma estipulada. El Emperador hablaba de López el traidor, solo con desprecio....."

Ahora bien, en la narración que el Barón de Lago hace á su Gobierno, y en las memorias de Salm Salm, se vé mencionado expresamente el coronel López como objeto de la acusación que en presencia de ellos, lanzó Maximiliano, y, por lo mismo, para el caso de que de veras á él se haya referido, ya veremos las consideraciones filosóficas á que dá lugar esa expresa acusación.

En cuanto á las quejas que el propio archiduque exhaló repetidas veces en presencia de Mr. Hoorricks, que éste refiere en su comunicación al Ministro belga, tienen el mismo carácter de ambigüedad que las que estampó en la carta que dirigió al Conde de Bombelles; y es por eso, que el análisis filosófico que de tal carta hice, vendría de molde á las quejas vertidas ante el diplomático belga.

Diría de ellas lo que dije de la carta al Conde, esto es, que están expresadas intencionalmente, en términos que se prestaran á creer que iban dirigidas contra López, para dar con eso pábulo á la opinión pública de aquellos días que señalaba á este militar como autor de la traición que puso la plaza sitiada, en manos de los republicanos; alegraría así mismo, que de ese modo Maximiliano apartaba de sí toda sospecha contra su persona, porque anhelaba aparecer ante las Cortes de Europa, limpio de cualquier mancha, y convertido en un mártir; diría también que tales quejas fueron, como la carta al Conde, una arma del mismo sistema y calibre entregada por el Archiduque á sus partidarios, para que lo defendieran el día de las aclaraciones futuras; expondría, igualmente, la intención con

(1) Biografía cit. pag. 28.

(2) Página 208.

que esa arma fué entregada á extranjeros, que marcharían de allí á poco á inmensa distancia de este país, para que Miguel López no pudiera tener conocimiento de ella; haría notar, como respecto de la repetida carta, la forma, digamos, de doble sentido, en que fueron proferidas esas quejas, prestándose á interpretaciones diversas, para que quien las oyera ó supiera, pudiera creer que iban dirigidas contra López, ó, viceversa, para que si desde luego tenía conocimiento de ellas este militar, y le hacía por eso alguna reclamación al Archiduque, éste pudiera contestarle, que no era él á quien se refería en aquellas palabras de: *"me han hecho traición, me han engañado y robado y al fin he sido vendido por once reales,"* sinó á Napoleón III y al general Leonardo Márquez; y, por último, añadiría á propósito de estas quejas, una circunstancia que no contiene la carta al Conde de Bombelles, circunstancia que hace notar el mismo Mr. Hoorricks, y que viene á confirmar las conclusiones que expuse respecto de aquel documento: *"el acento de la mayor tristeza con que hablaba el Emperador, pero sin que se notase en él reconvencción."*

¡Sin que se notase en él reconvencción! Quiere decir entonces, que á nadie señalaba como autor de la traición de que se quejaba; y deduciría de aquí la consecuencia, por cierto muy probable, que aun al Barón de Lago y al príncipe de Salm Salm, les habló de igual manera, esto es *sin hacer reconvencción*, y que éstos al referirlo en sus escritos le agregaron por su cuenta, el nombre expreso de Miguel López, designándolo como objeto de las quejas del prisionero; resultando entonces, que la imputación á este coronel, no salió nunca de los labios del Archiduque. Todo esto que dije de la carta al Conde de Bombelles, lo diría también de esas quejas repetidas muchas veces á Mr. Hoorricks, y los habría comprendido, por ser tan iguales los conceptos de aquella y éstas, en un mismo examen analítico.

Pero ya que Lago y Salm Salm, estamparon en sus narraciones el nombre de Miguel López, como pronunciado por Maximiliano, y que Mr. Hoorricks, á su vez, dice al fin de la suya, que en sus quejas aludía el prisionero á la traición por la que había sido entregada la ciudad, en que *Maximiliano luchaba heroicamente con 6000 hombres*, la cual traición es la misma imputada desde esos días al coronel, y á pesar de que esta alusión parece ser señalada, no por el Archiduque, sino sólo por Hoorricks, pues ella no cuadra con la circunstancia anotada por este mismo, es decir, la de que *Maximiliano á nadie reconvenía*, quiero considerar estas quejas como si hubieran sido vertidas directamente contra López, y se hubiera en efecto

pronunciado expresamente el nombre de éste, como objeto de ellas. Así las narraciones de Lago, Salm Salm y Hoorricks, las sujetaré á un mismo análisis.

Bien; y ¿qué hay que decir de ellas?. Esto:

En los días de su cautiverio, se había apoderado de Maximiliano un gran temor: el de que sus compañeros de armas llegaran á saber que la orden de entregar la plaza al enemigo, había partido de él, y que por ello le reprocharan su conducta. Esto no es una imputación de nadie; es una confesión de él mismo hecha al general Escobedo. A nada tenía más miedo que á verse deshonrado en vida y presenciar por sí mismo su deshonra. Había, por eso, recabado á fuerza de mil instancias el silencio del jefe republicano; y en cuanto á López, de quien conocía su ilimitada adhesión hácia él y aun le ayudaba á establecer el sigilo, no temía que hablara ni publicara la carta que le escribió, sinó en caso de que el propio Maximiliano se quejara contra él; y así, para no darle tal motivo, cuidaba con esmero el guardar profundo silencio en presencia de los mexicanos, porque por conducto de estos podrían llegar sus quejas á oídos del coronel.

El mismo López lo dá á entender así en su Manifiesto, cuando dice que sus acusadores han *llegado hasta la insolencia de decir que el mismo Emperador lo acusaba.*

Más ante los extranjeros, creyó que su conducta debía ser diferente, pues si guardaba en su presencia la misma absoluta reserva, podría esto acarrear consecuencias adversas para sí: ó bien que tanto silencio pudiera infundir sospechas contra él; ó bien que ellos no tuvieran con qué defenderlo el día de las aclaraciones.

Para proveer, pues, á su defensa, y hacer derivar la corriente de acusaciones contra sólo el coronel López, hablaba de una traición las más veces en términos ambiguos, y las menos veces en términos claros delante de los europeos, porque de uno y de otro modo, lograba su objeto: ser presentado por ellos ante las cortes de Europa, limpio de mancha y víctima de una traición.

Ya con esas quejas claras unas veces, ambiguas las más, tendrían sus compatriotas y partidarios, lo bastante para defenderlo en su día, canonizarlo, ensalzar su memoria é inscribir su nombre en el martirologio político del mundo.

¿Pero, qué de veras pronunciaría Maximiliano el nombre de Miguel López, señalándolo expresamente como autor de la traición de que se quejaba? Según Mr. Hoorricks, sus palabras fueron estas: *"me han hecho traición, me han engañado y robado, y al fin he sido vendido por once reales."* Ahora bien,

¿qué quieren decir estas palabras? Las de: *"me han hecho traición,"* ya sabemos que, según los defensores del Archiduque, se refieren á López; pero estas otras: *"me han engañado y robado;"* ¿á quien se refieren?; ¿también á Miguel López? Pues es que nadie ha dicho hasta ahora que López lo engañara y robara, ni en qué haya consistido ese *engaño y ese robo* (1).

Maximiliano se quejó de haber sido *engañado* por Napoleón III, retirando sus tropas antes del plazo convenido entre ambos; se quejó de Márquez porque ejecutó un movimiento sobre Puebla, desobedeciendo las órdenes que llevaba, perdiéndose por ello los elementos en tropas y dinero que había recogido en la capital. Y las quejas contra estos dos personajes sí las profería públicamente y sin reserva alguna, así fuera en presencia de mexicanos, como de extranjeros; sus nombres los pronunciaba expresamente, sin ambigüedad, cuando quería atribuirles tales faltas. Pero de López nunca dijo que *lo engañara y robara.*

Como todas esas palabras vertidas por Maximiliano, *"me han hecho traición, me han engañado y robado y al fin he sido vendido por once reales,"* las pronunció en un sólo acto, parece que por esa circunstancia deben ser referibles á un sólo individuo; pero si es así, en ese caso ya no podrán aplicarse á López, porque este aunque ha sido acusado de traición á su Soberano, no lo ha sido de *engaño y robo* al mismo; y se estaría por eso en el caso de buscar otro acusado por el príncipe, que, según éste, le hubiera cometido en junto y por sí solo, todas esas

(1) Ramírez Arellano, en sus "Últimas Horas del Imperio" imputa á Miguel López el hecho de haberse ocupado después de la entrega de la plaza, en robar el equipaje del Emperador, y cita la Refutación de Salm Salm, en que le atribuye el robo de los papeles y otros objetos del Archiduque, "como por ejemplo, dice, el estuche de tocador de plata." De esta acusación hay que descartar la aseveración de Ramírez Arellano, porque este jefe no estaba en el convento de la Cruz á la hora de ser ocupado por los republicanos, ni después que lo hubo sido, porque él fué de los primeros en ocultarse, y nada de ello pudo haber visto por lo mismo. En cuanto á la de Salm hay que tener en cuenta que este personaje, es uno de los mas apasionados acusadores de López, y su dicho está por eso viciado de parcialidad. Mas aún suponiendo cierto el hecho que éstos imputan al coronel, es evidente que no fué á ese robo al que se haya referido Maximiliano, porque ninguna influencia tenía para la caída de la plaza, y por consecuencia, para la situación en que él se hallaba, el robo de un estuche, por mas que haya sido de plata.

faltas ó crímenes si se quiere, de haberlo *traicionado*, de haberlo *engañado*, de haberlo *robado* y de haberlo *vendido por once reales*, á fin de aplicarle á él con exactitud esas quejas del prisionero.

Mas querrán todavía sus defensores, que todas esas faltas se distribuyan entre todos aquellos personajes de quienes se quejaba Maximiliano. Así dirán, por ejemplo, que cuando dijo: "*me han engañado*," se refirió á Napoleón III, por el retiro de su ejército, ó á sus consejeros de Orizaba, que le ofrecieron allí numerosas tropas y cuantiosos recursos para continuar la guerra contra los republicanos, y á la hora dada, ni soldados, ni dinero, ni nada de lo ofrecido; que cuando dijo: "*me han robado*," aludió al propio monarca francés, ó á su mariscal Bazaine, que al retirarse de México, *desposeyeron* al Imperio de cuantos recursos pecuniarios y municiones de guerra le pertenecían; y, por fin, que cuando dijo: "*me han hecho traición, y al fin he sido vendido por once reales*," se refirió á Miguel López, como autor de la que porque cayó la plaza.

Añadirán más los mismos defensores, que esta última referencia se corrobora con las narraciones de Lago y Salm Salm, ante quienes, según ellos mismos afirman, pronunció expresamente el nombre de López, acusándolo de tal traición, y de tal venta, por tal precio.

Está muy bien; conque según esa distribución, corroborada por las narraciones de Lago y Salm, tendríamos que creer que Maximiliano se quejó de traición de López, acusó de traición á López, y reconvino de traición á López, pues que las palabras *queja, acusación y reconvención*, son en el caso histórico que estudiamos, una misma cosa, porque expresan la misma idea.

¿Cómo? ¿Pues entonces en qué queda aquella afirmación de Mr. Hooricks, de que cuanto *Su Magestad* profería y repetía aquellas palabras sobre traición, engaño, robo y venta, *no se notaba en él reconvención*? ¿Reconvenía, pues, ó nó?

Si los defensores quieren que las quejas de *traición y venta* se apliquen forzosamente á López, resultará éste reconvino por Maximiliano, y según Hooricks, él no hacía reconvención, ni se notaba que quisiera hacerla.

¿Qué es, pues y entonces, lo cierto en este caso? Pues lo único cierto, la única conclusión que se deduce rectamente aquí, es: que, no el Archiduque, sinó sus partidarios, son los que han querido referir esas palabras á Miguel López, acusándolo y reconviniéndolo ellos de traidor.

Y penetrando todavía más el sentido de la narración de Mr.

Hooricks, damos con una circunstancia que corrobora firmemente la conclusión que acabamos de deducir; y es esta: dice el diplomático belga que al exhalar Maximiliano aquellas quejas, *no se notaba en él reconvención*. Esto quiere decir que el Archiduque al quejarse, aunque á nadie se refiriera expresamente, hubiera podido dejar entender, por sus ademanes, por su modo de expresarse ó por otras circunstancias, que en aquellas quejas quería aludir á alguien; por sí, como advierte el narrador, *no se notaba* que quisiera hacer reconvención, y esto lo dice á pesar de lo que oyó hablar al Archiduque, es positivo entonces que éste á nadie aludió al proferirlas; y no habiendo aludido á nadie, la aplicación en ese caso de tales quejas contra López, resulta ser hecha únicamente por los partidarios del príncipe.

Pero es el caso, dirán todavía sus adictos, que allí están las narraciones de Lago y Salm Salm, en las cuales se vé el nombre de López como pronunciado expresamente por Maximiliano, y está, igualmente, la del mismo Hooricks, en que se concreta la traición de que hablaba el prisionero, á la que motivó la caída de la ciudad sitiada, que es la misma traición que se ha imputado al coronel imperialista.

Sí, allí están esas narraciones; mas el análisis que acabamos de hacer, nos vá á permitir entender lo que pasó en realidad sobre los hechos á que ellas se contraen:

Anhelando Maximiliano alejar de sí todo peligro de imputación á su persona, y aun toda causa de sospecha contra él, por ligera que fuese, sobre el motivo de la ocupación de la Cruz, guardó sobre el caso un profundo silencio cuando hablaba con mexicanos, no profiriendo queja alguna contra López, para no dar motivo á éste de romper el sigilo que se le había comprometido á observar; mas delante de los europeos, quiso decir *algo* que á ellos les sirviera para presentarlo sin culpa ante las cortes de Europa; pero procurando decir ese *algo* en términos que pareciera que no quería hacer reconvención ninguna ni aludir á nadie, pues ya sabía que los mismos que oyeran ó supieran lo que había dicho, habían de interpretar sus palabras como vertidas contra López. Y ese ardid, llamémosle así, de que quiso valerse Maximiliano para conseguir tal objeto, produjo desde el primer instante en que hizo uso de él, el más completo resultado á su propósito. Efectivamente, conversando con el príncipe de Salm Salm, con el Barón de Lago y con Mr. Hooricks, habló de una traición en términos muy ambiguos, sin hacer demostración alguna de que á alguien reconvenía por ella. Mas los tres personajes que esto oyeron de sus labios, concordaron desde luego esas quejas de traición

indeterminada que estaban escuchando, con la traición que á la sazón, se estaba imputando en la plaza á Miguel López, y sin más reflexionar sobre ello, dieron por directamente aludido á este militar, en las palabras del Archiduque. Luego fué por eso que el Barón de Lago, en su informe al Gobierno de Austria, y el príncipe de Salm Salm, en sus Memorias, ya escribieron el nombre de Miguel López como acusado de traición por Maximiliano mismo; y aunque no hayan oído que éste pronunciara el nombre de aquél, sí lo consideraron como expredo, supuesta la alusión, á su entender tan directa que á él hiciera.

Y Mr. Hoorricks, bajo una impresión igual causada por las palabras de Maximiliano, refirió á su gobierno la conferencia que tuvo con el prisionero, indicando sólo, porque tal fué el concepto que le produjeron en el acto las palabras por éste dichas, que aquella traición de que había hablado el Soberano, era la misma por la que había sido tomada la ciudad sitiada; pero no estampó el nombre de López, porque aunque en su concepto lo vió muy directamente aludido, no oyó que lo pronunciara el quejoso; y quiso circunscribir su narración á sólo lo que vió y oyó en la conferencia.

Hemos venido, pues, á tener por conclusión recta y lógica, que Maximiliano no se quejó de traición contra Miguel López, como éste lo había dicho en su Manifiesto, y lo aseveró también el Padre Soria; que aquellas quejas que exhaló delante de los europeos, no fueron una acusación directa ni expresa de su parte, contra ese coronel, sinó que las que las oyeron ó supieron, son las que las han hecho referibles á ese militar; que Maximiliano al proferirlas adrede en esa forma ambigua y sin dejar notar que reconvenía á nadie, y esto sólo cuando hablaba con extranjeros, tuvo el propósito de dejar que sus oyentes así las interpretaran, pues comprendía y sabía que así había de suceder, para que lo presentaran en su tierra limpio de mancha, y tenido por un mártir; y, finalmente, que esas mismas quejas, tuvieran también el objeto de servir de arma á sus partidarios, para que la esgrimieran en defensa de él, el día de las aclaraciones, que debía ser aquel día en que las circunstancias obligaran al general Escobedo, á descorrer el velo que cubría el secreto de la toma de la plaza de Querétaro.

¡Y ese día, llegó al fin, veinte años después de aquel acontecimiento!

XVI.

LA TRAICIÓN DE HUAMANTLA.

La traición que puso término á la lucha que sostenían la República y el Imperio, tuvo dos actos: el primero se representó en Huamantla; el segundo y último en Querétaro. Cada uno tuvo por materia un hecho especial, diferentes entre sí, pero en ambos representó papel principalísimo el llamado Emperador de México. La comisión de la traición de Huamantla por Maximiliano, es, sin género de duda, prueba concluyente de la comisión de la traición de Querétaro por el mismo.

En aquella, la entrega fué ofrecida al general Díaz, en jefe del ejército de Oriente; en ésta, al general Escobedo, en jefe del ejército del Norte, sitiador de la plaza.

Es por eso que aquella traición debe figurar, y por eso la listamos, en el cuadro de pruebas del caso histórico que venimos estudiando. Mas hemos creído oportuno diferir para más adelante el examen de esta prueba, cuando analicemos el punto de la verosimilitud de que Maximiliano haya conferido á López la comisión de tratar con el enemigo. Remitimos, pues, al lector, al estudio que allí haremos de este hecho probatorio, no contradicho hasta hoy por nadie, y que tendremos cuidado de justificar con documentos de autenticidad irrecusable.

XVII.

ASEVERACIONES DEL HISTORIADOR DON JUAN DE DIOS ARIAS.

A raíz del triunfo definitivo de las armas republicanas, el escritor público don Juan de Dios Arias, escribió (1) una "Reseña Histórica de la formación y operaciones del Cuerpo de Ejército del Norte," obra por demás interesante, por las noticias que contiene sobre la formación de ese ejército, acaudillado por el ínclito soldado de la República general don Ma-

[1] En el mismo año de 1867.